

# **ESTE JUEVES ESTA EN TABLA MODIFICACION DE PRESUPUESTO Nº 7, CON APOYO AL DEPORTE A MENOS DE UN AÑO DEL TERMINO DEL PERIODO ALCALDICO.**



Años sin preocuparse del deporte salvo los subvenciones normales que se entregan durante el año, pero con las canchas del Parque Municipal, con el pasto seco por no contar con agua, tema que ha hecho a los clubes descartar su utilización, sin duda algo increíble.

A menos de un año del término de este periodo alcaldicio, el más raro de todos desde la vuelta a la democracia, con un Administrador(a) Municipal promedio cada siete meses, poco más el promedio en Asesor de Dirección Jurídica, más de 1.000 despedidos y más de 1600 nuevos contratos, miles de millones de pago en indemnizaciones, incluido contratos de esta gestión algo más elevados, mucha y buenas fiestas, calles llenas de hoyos, escases de matriculados en colegios municipalizados y dos presupuestos anuales municipales no aprobados

por el Concejo Municipal por falta de inclusión de los recursos para los planes de desarrollo de SMAPA.

Cinco puntos tiene la tabla ordinaria del Concejo Municipal Nº 1166 a realizarse este jueves 19 de diciembre, a 3 días del aniversario de la Creación por Ley de la Comuna de Maipú.

Dos puntos de última hora llaman al menos la atención uno de ellos, la preocupación por el deporte en el punto 3.4 con el Plan Comunal Deportivo, probablemente por los próximos 4 años. Modificación el Presupuesto 2019 para incluir gastos en contratación directa, algo que se pretendió descartar en esta administración dado que es más fácil de elegir el postulante por invitación y con ello queda la sensación de manejo de los llamados a licitación.

En este presupuesto no se habla de colocar agua potable para regar las secas y deprimentes canchas del Parque Municipal, pero hay preocupación de la reparación de los baños del Estadio Municipal por 42 millones de pesos, dinero que debía existir por programas PMU, Mejoramiento de Graderías del Estadio Bueras, también con recursos PMU. Otra modificación por 59 millones de pesos permitirá reparar las graderías.

Con estas modificaciones de recursos PMU (Plan de Mejoramiento Urbano) se establecen proyectos la Construcción del Parque de Zumba en

Parque Tres  
Poniente y Construcción de Módulo de Servicio en Parque el Rosal por un monto superior a 11 millones de pesos.

III-TABLA  
ORDINARIA

3.1-Contratos  
sobre 500 UTM

3.2-  
Modificación presupuestaria Nº 7.

3.3-  
Transacciones

3.4- Plan  
Comunal de Deportes.

3.5-Patentes  
de Alcoholes, 1er Semestre 2020.